

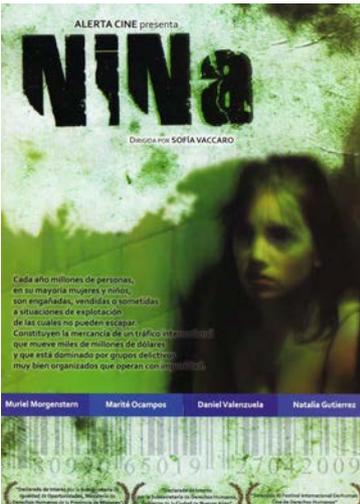


# La trata de personas

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
Dirección Provincial de Educación Secundaria

## Secuencia curricular para trabajar la película **Nina** (Sofía Vaccaro, 2009)

### • Introducción



Según la **ley 26.842<sup>1</sup> (2012)** la trata de personas consiste en **“el ofrecimiento, la captación, el traslado, recepción o acogida de personas con fines de explotación ya sea dentro del territorio nacional como desde o hacia otros países”**. Asimismo especifica que **“el consentimiento dado por la víctima de la trata explotación de personas no constituirá en ningún caso causal de eximición de responsabilidad penal, civil o administrativa de los autores, partícipes, cooperadores o instigadores”**.

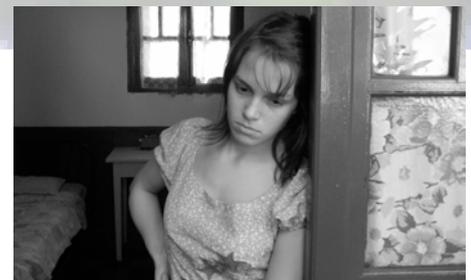
En el marco de esta ley, la explotación comprende reducir o mantener a una persona en condiciones de esclavitud o servidumbre, obligar a realizar trabajos o servicios, forzar al matrimonio, promover o comercializar la prostitución ajena, la pornografía infantil, la extracción forzada o ilegítima de órganos o sangre humanos.

La trata de personas constituye en este sentido, un delito que atenta contra los derechos básicos y constitutivos de la personalidad humana. Esta práctica afecta la dignidad, la integridad y la libertad de las víctimas y las mercantiliza, reduciéndolas a objetos al servicio de fines que benefician a otras personas.

En la Argentina, las dos formas más frecuentes que toma son la trata laboral y la explotación sexual. La trata laboral suele implicar una oferta engañosa de trabajo en las cual no se aclaran las condiciones de dicho trabajo. La trata sexual abarca diversas modalidades que captan niños, niñas y adolescentes para transformarlos en verdaderos esclavos, tratados como objetos, mercantilizados y sometiendo sus existencias.

La escuela secundaria –y los contenidos que allí se desarrollan– es un espacio propicio para analizar todas las dimensiones implicadas en la trata de personas. Analizar y reflexionar sobre las formas de explotación laboral y sexual implica involucrar aspectos relativos a la educación sexual integral, la situación contemporánea e histórica de las mujeres bajo el paradigma de la dominación masculina (si bien hay niños y jóvenes varones, las víctimas de la trata suelen ser predominantemente mujeres), las relaciones de poder basadas en el género, los derechos humanos y las violaciones a los mismos, la necesidad de fortalecer la autoestima de las y los estudiantes y los lazos solidarios de la comunidad en el marco de una ciudadanía responsable, entre tantos tópicos presentes en los diseños curriculares. Accionar para la protección de derechos y la prevención de la vulneración de los mismos es una obligación que implica a toda la comunidad educativa.

En este documento se presenta una secuencia didáctica para trabajar el tema de la trata de personas que toma como recurso principal la película *Nina* (Sofía Vaccaro, 2009). A partir de la proyección de la película se sugieren un conjunto de actividades para desarrollar en diferentes espacios curriculares y que forman parte del contenido específicos de los diseños curriculares. Las metodologías, recursos y actividades que se proponen a continuación son meramente orientativas, no son exhaustivas respecto de la complejidad de este delito y pueden ser adaptadas al marco áulico y a la coyuntura que esté atravesando la comunidad escolar.



<sup>1</sup> Ley 26.842, Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas.



# La trata de personas

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
Dirección Provincial de Educación Secundaria

## Actividades sugeridas



### • Actividades iniciales

Antes de la proyección de la película se sugiere indagar por medio de diferentes metodologías los conocimientos y las ideas previas que tienen los alumnos sobre la trata de personas en el marco de la vulneración de los derechos humanos. Para esto, se propone el método de lluvia de ideas o propiciar un diálogo y debate que gire en torno de las siguientes consignas.

1. ¿Qué entienden por trata de personas?
2. ¿Qué situaciones contemporáneas o históricas conocen de trata de personas? Describan.
3. ¿Qué entienden por explotación sexual?
4. ¿Qué entienden por explotación laboral?
5. ¿Por qué este delito constituye una vulneración de los derechos humanos?

Docentes y estudiantes sistematizan por medio de diferentes metodologías las ideas previas y la información inicial brindada por el docente.

### • Actividades de desarrollo

La propuesta consiste en que la proyección de la película Nina sea un disparador para analizar el tema de la trata de personas en diferentes espacios curriculares.

Algunas consignas disparadoras para trabajar en torno a la película pueden ser.

- ¿A qué clases sociales pertenecen Nina y Lourdes? Justifiquen sus respuestas. Describan el ámbito en el que vive cada una de ellas.
- ¿Qué motivaciones llevan a Nina y a Lourdes respectivamente a aceptar el trabajo?
- Escuchen el video de la canción Esclava de Natalia Oreiro  
<https://www.youtube.com/watch?v=ZAtc5pUpmyU>.

Canten juntos en el aula y analicen la letra.



Del norte viajó Lucía hasta la gran ciudad,  
atrás quedó su pueblito, su familia y su pesar  
llena hasta de esperanzas por un sueño que atraparé  
le prometieron trabajo allí en la capital.

Con su mejor sonrisa y su valijita vieja,  
Va cantando Lucía mientras el sol se aleja.  
Al fin vienen a buscarla dos señores que le hablan,  
Le prometen muchas cosas y ella los acompaña.

Nunca pensó que su sueño  
sería una pesadilla.  
Esos hombres le mintieron,  
como esclava la vendieron.

Ahora está encerrada, obligada a regalarse.  
Lucía llora su suerte y ya no puede negarse.  
No encuentra la salida a esa situación,  
Se le escaparon los sueños, perdió toda la ilusión.

Nunca pensó que su sueño  
sería una pesadilla.  
Esos hombres le mintieron,  
como esclava la vendieron.

Sin embargo en este mundo  
Siempre hay una salida  
Que te saca del oscuro  
Hasta aliviarte las heridas.

Desconfía de las promesas,  
Busca urgente una ayuda  
Que te salve de esta angustia  
Y te devuelva la alegría.



# La trata de personas

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
Dirección Provincial de Educación Secundaria

## Actividades sugeridas



- ¿Qué semejanzas encuentran en la situación descrita por la canción Esclava sobre la historia de Lucía y las historias de Nina y Lourdes?
- ¿Qué secuencia pueden describir en el proceso de captación de las víctimas hasta su servidumbre en estos ejemplos de trata de personas?
- ¿Cómo describirían a las personas involucradas en la trata de personas que ofrecen el trabajo a las chicas? ¿Resultan agradables y gentiles? ¿Cuándo? ¿Resultan sospechosas? ¿Cuándo? Describan. ¿Qué perfil les parece que tienen los captores?
- ¿Por qué les parece que Nina cree en ellos? ¿Por qué les parece que Lourdes cree en ellos?
- ¿De qué manera les parece que se informan los captores respecto de las víctimas? ¿De qué manera saben situaciones de su vida privada y sus costumbres? ¿Pueden las redes sociales ser una fuente de información para estos delincuentes? ¿Cómo prevenir este delito en las redes sociales y cómo cuidarse desde las mismas?
- ¿De qué manera les parece que Lourdes y Nina hubieran escapado de esta trágica situación? ¿Cómo podrían haberse percatado del engaño al que estaban siendo sometidas? ¿Qué personajes de la película podría haberlas ayudado y cuando?
- ¿Qué cuestiones –personales, sociales, del Estado– previenen el delito de trata de personas?

## Historia

La primera **ley contra la trata de personas** data de **1913** y fue presentada por el diputado socialista **Alfredo Palacio**. La fecha da cuenta de un delito de larga data en la sociedad argentina.

- Investiguen y analicen críticamente Informe sobre el estado de la **clase obrera (1904)** de **Juan Bialet Massé** y registren algunas situaciones de trata de personas.
- Investiguen en libros, en la web y en películas la historia de **Zwi Migdal**. Tengan particularmente en cuenta el **libro La polaca de Myrtha Schalom**.





# La trata de personas

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
Dirección Provincial de Educación Secundaria

## Actividades sugeridas

### • Trabajo y Ciudadanía

Relevar en periódicos anuncios de búsquedas de trabajo y analicen críticamente cuáles resultan particularmente ambiguos, sospechosos o plausibles de ser un engaño.

- Analizar y debatir en torno al siguiente artículo:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/171625-54544-2011-07-06.html>

Página/12 :: El país :: Humillación a la condición femenina  
Algunas de las veteranas activistas por los derechos de las mujeres, que ayer escucharon el anuncio de la prohibición de los avisos de comercio sexual de boca de la Presidenta, en la Casa Rosada, se emocionaron hasta las lágrimas por la histórica medida. La ...  
Ver en [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)

- Vean la película **Las aguas bajan turbias** (Hugo del Carril, 1954) o lean el libro **El río oscuro de Alfredo Varela** en el que se basa la película. ¿La situación de los mensúes y sus mujeres les parece una situación de trata de personas? Justifiquen sus respuestas. Argumentar y debatir en torno a la explotación laboral.

### • Matemáticas

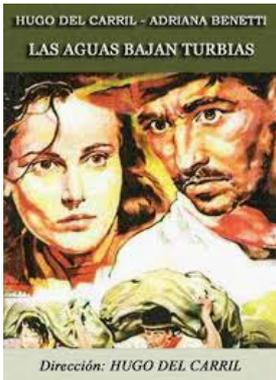
En Matemáticas, se sugiere solicitar a los estudiantes que investiguen sobre la trata de personas en la Argentina y en el mundo en números mediante la realización de cuadros porcentuales, gráficos de barras y cuadros que tengan en cuenta diversas variables para ser difundidos en la comunidad con el objeto de tomar conciencia de la problemática.

Como por ejemplo, a través del siguiente texto:

*El fondo de Población de Naciones Unidas (FNUAP) 2009 estima en 4 millones la cifra de mujeres incorporadas anualmente a la prostitución, esclavitud o matrimonio forzado y en 2 millones las niñas para explotación sexual, producción de pornografía, turismo sexual. De los grupos objeto de trata de personas, las mujeres, adultas, adolescentes y niñas son las más afectadas.*

### • Prácticas del Lenguaje

- Utilizar fragmentos o algunos capítulos de las novelas **Vidas robadas** o **La promesa (Colombia)**, fragmentos de novelas tales como **El rufián moldavo de Edgardo Cozarinsky** que aborda el tema de soslayo y obras de teatro referidas específicamente a la problemática tales como **El desván de Patricia Suárez** o **Muñecas rotas**, entre otras.





# La trata de personas

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
Dirección Provincial de Educación Secundaria

## Actividades de cierre

Analicen la siguiente letra de la canción *Un mundo contra la trata* (A Marita Verón) y respondan las consignas:

[http://luispescetti.com/wp-content/uploads/2009/09/Luis-Pescetti\\_contra-la-trata.mp3](http://luispescetti.com/wp-content/uploads/2009/09/Luis-Pescetti_contra-la-trata.mp3)

Si sos policía y sabés, ¿qué hacés?  
Si sos un vecino y sabés, ¿qué hacés?  
Si sos el verdulero,  
el juez o un camionero y sabés, ¿qué hacés?

Si sos diputado y sabés, ¿qué hacés?  
Si sos doctora y sabés, ¿qué hacés?  
Si sos un puntero,  
un escribano o un misionero y sabés, ¿qué hacés?

Si sos un abogado y sabés, ¿qué hacés?  
Si sos el que le alquila y sabés, ¿qué hacés?  
Si sos el que lo usa  
a escondidas y se abusa y sabés,  
¿qué hacés?, ¿qué hacés?

¿Y dónde ocurre  
toda esta mugre?  
¿Y dónde pasa? ¿No es en casas?  
¿Y dónde duermen los revoltijos?  
¿Con sus familias? ¿No en escondrijos?

Si sos el que organiza y sabés, ¿qué hacés?  
Si sos un periodista y sabés, ¿qué hacés?  
Si sos del sindicato  
o tenes unos contactos y sabés  
¿Qué hacés? ¿Qué hacés?

¿Y dónde ocurre  
toda esta mugre?  
¿Y dónde pasa? ¿No es en casas?  
¿Y dónde duermen los revoltijos?  
¿Con sus familias? ¿No en escondrijos?

¿Y tienen hijos que cumplen años?  
Si son vecinos, ¿nos los cruzamos?  
Y su monstruosa naturaleza,  
¿no tiene espejos que la reflejan?  
Y su torcida naturaleza,  
¿no tiene espejos?



- ¿Cuál les parece que es el mensaje de la canción?
- ¿Por qué les parece que fomentar los valores de la ciudadanía y la solidaridad previene el tráfico de personas?
- ¿Por qué les parece que es responsabilidad de todos?
- Relacione la letra de la canción con el mensaje “Sin cliente no hay trata” que aparece al final de la película *Nina*. Investiguen sobre la responsabilidad legal del cliente en el delito.
- Investiguen en libros, en la web, periódicos, revistas, obras de ficción, documentales la situación de Marita Verón a quién está dedicada la canción.
- ¿Qué estrategias se pueden realizar en el aula para prevenir la trata de personas?

La idea sería que las y los estudiantes con las orientaciones de las y los docentes elaboren una guía de prevención y campañas de concientización frente a la trata de personas.

Proponer a las y los estudiantes diversas formas de promoción escolar y comunitaria contra la trata de personas: graffitis, afiches, spots publicitarios, slogans, carteles, entre otras modalidades que instalen el tema en la comunidad y que funcionen como estrategia de prevención.



# La trata de personas

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
Dirección Provincial de Educación Secundaria

## Síntesis normativa para trabajar

En todas las actividades es necesario trabajar con las normativas vigentes.

### ***Normativa internacional***

#### **Derechos del Niño**

- Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
- Convención Interamericana sobre el tráfico internacional de menores.
- Convención Interamericana sobre restitución internacional de menores.

#### **Derechos de la Mujer**

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

#### **Trata de Personas**

- Declaración contra la Trata de Personas. Mercado común del Sur- MERCOSUR.

### ***Normativa Nacional:***

- Ley 25.746 de Creación del registro nacional de información de personas menores extraviadas. Año 2003.
- Ley 26.061 de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Año 2005.
- Ley 26.150 Programa nacional de educación sexual integral. Año 2006.
- Decreto 1281-PEN- Crea el Programa Nacional de Prevención y Erradicación de la Trata de Personas y de Asistencia a las Víctimas en el ámbito del Ministerio del Interior. Año 2007.
- Resolución 746: Creación del Programa de prevención de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Año 2007.
- Ley 26.364: Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. Año 2008.
- Resolución 2149: Creación de la oficina de rescate y acompañamiento a las personas damnificadas por el delito de trata (equipo interdisciplinario conformado por las divisiones específicas de las fuerzas de seguridad, psicólogos, trabajadores sociales y abogados). Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Año 2008.



# La trata de personas

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
Dirección Provincial de Educación Secundaria

## Película Nina (Sofía Vaccaro, 2009)



### **FICHA TÉCNICA**

Dirección y Producción Ejecutiva: **SOFÍA VACCARO**

Elenco protagónico: **MURIEL MORGENSTERN/ DANIEL VALENZUELA/ MARITE OCAMPOS/ NATALIA GUTIÉRREZ.**

Guión: **PEDRO FRÍAS/ SOFÍA VACCARO/ TEILO VELLACOTT**

Asist. Dirección: **TEILO VELLACOTT**

Jefa de Producción: **MERCEDITAS ABELARDO**

Dirección de Fotografía: **JUAN BARNEY**

Iluminación y Asist. Cámara: **PEDRO FRÍAS**

Arte y Vestuario: **MIRIAM DUARTE/ GABRIELA SILVERO**

Dirección de Sonido: **GUILLERMO URSINI**

Montaje: **TAINA MENESES/ SOFÍA VACCARO/ MIGUEL COLOMBO**

Música: **HORACIO CASTILLO/ Y la participación de ROBERTO P. ROJAS, y GRUPO KOMANDO DE ENCARNACIÓN.**

Género: **FICCIÓN DOCUMENTAL**

Duración: **50 MIN/ HDV 16:9 Pal**

Año: **2009.**

Rodada integralmente en la provincia de Misiones y en Paraguay.

Información en <http://www.ninafilm.com.ar/p/nina.html>